

 <p>AGUAS de MANTA EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA</p>	<h2>ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN</h2>	Código: GA-RG-23
		Vigente desde: 08/03/2021
		Versión: 06

ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN DE: “ADQUISICIÓN DE CAMARAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA EP-AGUAS DE MANTA”

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD			
ROL	NOMBRE Y CARGO		FIRMA
ELABORADO	NOMBRE	Sr. Álvaro Rivas	
	CARGO	Supervisor de Seguridad	
REVISADO	NOMBRE	Ing. Alfredo Cedeño García	
	CARGO	Jefe de la unidad de Activos Fijos	
APROBADO	NOMBRE	Arq. Vicente Cobeña Chávez	
	CARGO	Gerente de Recursos Físicos y Servicios.	

Nota: La firma de **REVISADO POR** deberá de corresponder al jefe o gerente de área y la firma del **APROBADO POR** deberá de corresponder a Gerente de área.

Nota: Para los casos que se requieran más de un responsable en las etapas de **elaborado, revisado y aprobados**, se podrá incluir el número de filas necesarias para firmas y datos.

Nota: Para los casos que se requiera la firma de **elaborado, revisado y aprobado** se conforme en un solo ROL, se podrá unificar la columna del mismo.

HISTORIAL DE CAMBIO DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

1	25/03/2021	Se realizan correcciones solicitadas mediante correo institucional remitido por la Ing. Gabriela Zambrano de la unidad de Compras Públicas con fecha 23/03/2021
0	19/03/2021	Emisión inicial para revisión
REVISIÓN	FECHA DE EMISIÓN	DETALLE

Nota: Para el llenado del historial de cambio del contenido del documento se deberá cumplir lo siguiente:

- Las revisiones deberán iniciar desde 0, cada vez que se solicite una modificación al contenido del documento se registrará la siguiente revisión, aclarando que no debe ser eliminada la revisión anterior. El historial permitirá evidenciar toda la trazabilidad del documento.
- En la columna de detalle se deberá colocar los datos correspondientes a: No de memorándum, fecha y asunto, en el que se soliciten las correcciones. Si las observaciones se reciben por cualquier otro medio que no sea memorándum, se deberá indicar el medio, fecha y asunto.
- Los Textos en color **PLOMO** de cada numeral, son textos aclaratorios de cómo llenarlo, como un instructivo interno dentro del mismo formato y se DEBEN eliminar cuando se registre el contenido o cuando no vayan a ser utilizados.

 AGUAS de MANTA EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA	ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN	Código: GA-RG-23
		Vigente desde: 08/03/2021
		Versión: 06

TABLA DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES:	3
2. EXPOSICIÓN DE LA NECESIDAD	3
3. OBJETIVOS.....	4
4. PRODUCTO O SERVICIO ESPERADO	5
5. PLAZO DE EJECUCIÓN / ENTREGA	8
6. FORMA DE PAGO.....	9

Condiciones Generales:

- Para la aceptación del Estudio de Mercado por parte del área de Compras Públicas, se deberá adjuntar en los procedimientos de bienes, servicios u obra a través de ínfima cuantía, el formato “**Estudio Comparativo de ofertas Ínfima Cuantía (GA-RG-02)**”
- Para la aceptación del Estudio de Mercado por parte del área de Compras Públicas, se deberá adjuntar en los procedimientos de consultoría y la adquisición de bienes, servicios que superen el valor de una ínfima cuantía el formato del **Análisis de Presupuesto Referencial - Estudio de Mercado (GA-RG-24)**.
- Para la aceptación del Estudio de Mercado por parte del área de Compras Públicas en el caso de OBRAS que superen el monto de la ínfima cuantía, se debe adjuntar los siguientes formatos: **Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios (DS-RG-01)**, **Análisis de Precios Unitarios (DS-RG-02)**, **Cronograma Valorado (DS-RG-03)**
- Los Textos en color **PLOMO** de cada numeral, son textos aclaratorios de cómo llenar el numeral, como un instructivo interno dentro del mismo formato y se **DEBEN** eliminar cuando se registre el contenido de cada numeral o literal, en el caso de que no aplique deberá colocarse N/A.
- Los Textos en color **NEGRO** de cada numeral, son textos que **NO PUEDEN SER ELIMINADOS NI MODIFICADOS**, ya que forman parte del formato.

	ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN	Código: GA-RG-23
		Vigente desde: 08/03/2021
		Versión: 06

1. ANTECEDENTES:

De acuerdo a lo dispuesto por la Contraloría General del Estado, la máxima autoridad de cada entidad pública, a través de la unidad respectiva, será responsable de designar a los custodios de los bienes y de establecer los procedimientos que garanticen la conservación, seguridad y mantenimiento de las existencias y bienes de larga duración corresponde a la administración de cada entidad pública, implementar su propia reglamentación relativa a la custodia física y seguridad, con el objeto de salvaguardar los bienes del Estado.

Así mismo, en el caso de entidades públicas que tengan la responsabilidad de recaudar valores a la ciudadanía; el personal a cargo del manejo o custodia de fondos o valores estará respaldado por una garantía razonable y suficiente de acuerdo a su grado de responsabilidad. Estas medidas de respaldo podrán incluir la exigencia de una caución suficiente al recaudador, la contratación de pólizas de seguro, la utilización de equipos con mecanismos de control automático de los cobros o de la secuencia y cantidad de comprobantes, seguridad física de las instalaciones, la asignación de personal de seguridad, la contratación de empresas de transporte de valores o depósitos en bancos que ofrezcan este servicio.

La EP-AGUAS DE MANTA al ser una institución pública que brinda el servicio de agua potable y alcantarillado a los diferentes cantones de la provincia de Manabí, es necesario la Adquisición de Cámaras de Vigilancia y Seguridad con la finalidad de precautelar los bienes tales como: maquinarias, equipos, insumos y demás materiales son sujetos a control, todo el tiempo aumentando sus riesgos y/o usos por horarios de trabajo según sea la naturaleza del trabajo a efectuarse en las distintas instalaciones de la EPAM, así mismo brindar seguridad a la integridad de los trabajadores, clientes que nos visitan a diario y también precautelar las recaudaciones diarias que realiza la empresa.

2. EXPOSICIÓN DE LA NECESIDAD

En virtud que la EP-AGUAS DE MANTA, no cuenta con un circuito cerrado de televisión de manera óptima y autónoma sino de forma aislada e incluso sin contacto en ciertos puntos donde las grabaciones se las realiza de manera local.

Debido a este inconveniente no se puede brindar vigilancia y seguridad a través de videos sobre los activos que cuente la institución, por ello se debe priorizar los puntos críticos y de alto riesgo donde existan entrada y salida más frecuente de servidores y personal externo (Contratistas) para monitorear la seguridad y llevar un control sobre los activos y personas precautelando la seguridad de las instalaciones.

Por ello es necesario adquirir cámaras de vigilancia y seguridad, con la finalidad llevar la supervisión y vigilancia de las instalaciones de la entidad y tomar decisiones preventivas y correctivas.

3. OBJETIVOS

Nota: Los objetivos serán relacionados de acuerdo al POA del área requirente

3.1. OBJETIVO GENERAL

Adquisición de cámaras de vigilancia para la EP-AGUAS DE MANTA.

3.2. OBJETIVO ESPECIFICO

- ✓ Mantener el control de las instalaciones críticas pertenecientes a la EP- Agua de Manta.
- ✓ Brindar el respaldo a los funcionarios de cada una de las gerencias y coordinaciones de la EPAM.
- ✓ Garantizar el correcto uso de los bienes de la empresa.
- ✓ Implementar una sala de Monitoreo mediante un central de vigilancia que permita recabar toda la información necesaria y prevenir mal uso de activos de la empresa.
- ✓ Implementar alertas de fallas o suspensión de equipos o dispositivos cuando pierde su conectividad.
- ✓ Prevenir afectaciones a la empresa Pública como lo son: robos, destrucción por mala manipulación y hurto, mala fe, falta de capacitación para operar maquinarias y equipos y un largo etcétera.

4. PRODUCTO O SERVICIO ESPERADO (APLICA BIENES – SERVICIO - CONSULTORIA)

SANTHA MARTHA

ÍTEM	TIPO DE ADQUISICIÓN	CPC 5 (CLASIFICACIÓN DE PRODUCTO)	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERÍSTICAS
1	BIEN	47313	CAMARA TIPO TUBO METALICA	9	UNIDAD	CAMARA TIPO TUBO METALICA EXTERIOR 1080HD
2	BIEN	47313	FUENTE DE PODER 12V	14	UNIDAD	FUENTE DE PODER 12V 1.5AMP PARA CAMARAS
3	BIEN	47313	VIDEO BALUN PASIVO	14	UNIDAD	VIDEO BALUN PASIVO PARA MAXIMO ALCANCE PARA CAMARAS (PAREJAS)
4	BIEN	47313	REGLETA TOMACORRIENTE	2	UNIDAD	REGLETA TOMACORRIENTE CORTAPICO DE 6 TOMAS
5	BIEN	47313	MONITOR LED DE 15 PULGADAS HDMI VGA PARA VISUALIZACION DE CAMARAS	1	UNIDAD	MONITOR LED DE 15 PULGADAS HDMI VGA PARA VISUALIZACION DE CAMARAS
6	BIEN	47313	BOBINA COMPLETA DE CABLE UTP	1	UNIDAD	BOBINA COMPLETA DE CABLE UTP CAT6 MULTIPAR DE 4 PARES
7	BIEN	47313	CAJAS CUADRADAS 10X10 PVC PARA EXTERIOR SELLADAS	14	UNIDAD	CAJAS CUADRADAS 10X10 PVC PARA EXTERIOR SELLADAS
8	BIEN	47313	MANGUERA NEGRA PVC DE 1/2 PULGADA POR METRO	100	UNIDAD	MANGUERA NEGRA PVC DE 1/2 PULGADA POR METRO
9	BIEN	47313	CONECTOR PLASTICO O METALICO DE MANGUERA DE 1/2 PULGADA	45	UNIDAD	CONECTOR PLASTICO O METALICO DE MANGUERA DE 1/2 PULGADA (CONECTOR DE MANGUERA A CAJA)
10	BIEN	47313	TUBO PVC DE 1/2 PULGADA	30	UNIDAD	TUBO PVC DE 1/2 PULGADA
11	BIEN	47313	CAJA REDONDA PVC HEXAGONAL CON SU RESPECTIVA TAPA	15	UNIDAD	CAJA REDONDA PVC HEXAGONAL CON SU RESPECTIVA TAPA
12	BIEN	47313	GRAPAS METALICAS PARA 1/2 PULGADA	100	UNIDAD	GRAPAS METALICAS PARA 1/2 PULGADA
13	BIEN	47313	TACOS Y TORNILLOS F6 (POR DOCENA)	10	UNIDAD	TACOS Y TORNILLOS F6 (POR DOCENA)
14	SERVICIO	47313	INSTALACION Y MANO DE OBRA	1	UNIDAD	INSTALACION Y MANO DE OBRA

COLORADO

ÍTEM	TIPO DE ADQUISICIÓN	CPC 5 (CLASIFICACIÓN DE PRODUCTO)	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERÍSTICAS
15	BIEN	47313	CAMARA TIPO TUBO METALICA EXTERIOR 1080HD	1	UNIDAD	CAMARA TIPO TUBO METALICA EXTERIOR 1080HD
16	BIEN	47313	FUENTE DE PODER 12V 1.5AMP PARA CAMARAS	4	UNIDAD	FUENTE DE PODER 12V 1.5AMP PARA CAMARAS
17	BIEN	47313	VIDEO BALUN PASIVO PARA MAXIMO ALCANCE PARA CAMARAS (PAREJAS)	4	UNIDAD	VIDEO BALUN PASIVO PARA MAXIMO ALCANCE PARA CAMARAS (PAREJAS)
18	BIEN	47313	REGLETA TOMACORRIENTE CORTAPICO DE 6 TOMAS	1	UNIDAD	REGLETA TOMACORRIENTE CORTAPICO DE 6 TOMAS
19	BIEN	47313	1/2 BOBINA DE CABLE UTP CAT6 MULTIPAR DE 4 PARES	1	UNIDAD	1/2 BOBINA DE CABLE UTP CAT6 MULTIPAR DE 4 PARES
20	BIEN	47313	CAJAS CUADRADAS 10X10 PVC PARA EXTERIOR SELLADAS	4	UNIDAD	CAJAS CUADRADAS 10X10 PVC PARA EXTERIOR SELLADAS
21	BIEN	47313	MANGUERA NEGRA PVC DE 1/2 PULGADA POR METRO	50	UNIDAD	MANGUERA NEGRA PVC DE 1/2 PULGADA POR METRO
22	BIEN	47313	CONECTOR PLASTICO O METALICO DE MANGUERA DE 1/2 PULGADA (CONECTOR DE MANGUERA A CAJA)	20	UNIDAD	CONECTOR PLASTICO O METALICO DE MANGUERA DE 1/2 PULGADA (CONECTOR DE MANGUERA A CAJA)
23	BIEN	47313	CAJA REDONDA PVC HEXAGONAL CON SU RESPECTIVA TAPA	5	UNIDAD	CAJA REDONDA PVC HEXAGONAL CON SU RESPECTIVA TAPA
24	BIEN	47313	GRAPAS METALICAS PARA 1/2 PULGADA	10	UNIDAD	GRAPAS METALICAS PARA 1/2 PULGADA
25	BIEN	47313	TACOS Y TORNILLOS F6 (POR DOCENA)	2	UNIDAD	TACOS Y TORNILLOS F6 (POR DOCENA)
26	SERVICIO	47313	INSTALACION Y MANO DE OBRA	1	UNIDAD	INSTALACION Y MANO DE OBRA

ESTACION TANQUE AZUA

ÍTEM	TIPO DE ADQUISICIÓN	CPC 5 (CLASIFICACIÓN DE PRODUCTO)	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERÍSTICAS
27	BIEN	47313	CAMARA TIPO TUBO METALICA EXTERIOR 1080HD	2	UNIDAD	CAMARA TIPO TUBO METALICA EXTERIOR 1080HD
28	BIEN	47313	FUENTE DE PODER 12V 1.5AMP PARA CAMARAS	4	UNIDAD	FUENTE DE PODER 12V 1.5AMP PARA CAMARAS
29	BIEN	47313	VIDEO BALUN PASIVO PARA MAXIMO ALCANCE PARA CAMARAS (PAREJAS)	4	UNIDAD	VIDEO BALUN PASIVO PARA MAXIMO ALCANCE PARA CAMARAS (PAREJAS)
30	BIEN	47313	REGLETA TOMACORRIENTE CORTAPICO DE 6 TOMAS FORZA	1	UNIDAD	REGLETA TOMACORRIENTE CORTAPICO DE 6 TOMAS FORZA
31	BIEN	47313	BOBINA COMPLETA DE CABLE UTP CAT6 MULTIPAR DE 4 PARES	1	UNIDAD	BOBINA COMPLETA DE CABLE UTP CAT6 MULTIPAR DE 4 PARES
32	BIEN	47313	CAJAS CUADRADAS 10X10 PVC PARA EXTERIOR SELLADAS	4	UNIDAD	CAJAS CUADRADAS 10X10 PVC PARA EXTERIOR SELLADAS
33	BIEN	47313	MANGUERA NEGRA PVC DE 1/2 PULGADA POR METRO	80	UNIDAD	MANGUERA NEGRA PVC DE 1/2 PULGADA POR METRO
34	BIEN	47313	CONECTOR PLASTICO O METALICO DE MANGUERA DE 1/2 PULGADA (CONECTOR DE MANGUERA A CAJA)	20	UNIDAD	CONECTOR PLASTICO O METALICO DE MANGUERA DE 1/2 PULGADA (CONECTOR DE MANGUERA A CAJA)
35	BIEN	47313	CAJA REDONDA PVC HEXAGONAL CON SU RESPECTIVA TAPA	15	UNIDAD	CAJA REDONDA PVC HEXAGONAL CON SU RESPECTIVA TAPA
36	BIEN	47313	GRAPAS METALICAS PARA 1/2 PULGADA	100	UNIDAD	GRAPAS METALICAS PARA 1/2 PULGADA
37	BIEN	47313	TACOS Y TORNILLOS F6 (POR DOCENA)	10	UNIDAD	TACOS Y TORNILLOS F6 (POR DOCENA)
38	BIEN	47313	TUBO PVC DE 1/2 PULGADA	20	UNIDAD	TUBO PVC DE 1/2 PULGADA
39	BIEN	47313	MONITOR LED DE 15 PULGADAS HDMI VGA PARA VISUALIZACION DE CAMARAS	1	UNIDAD	MONITOR LED DE 15 PULGADAS HDMI VGA PARA VISUALIZACION DE CAMARAS
40	SERVICIO	47313	INSTALACION Y MANO DE OBRA	1	UNIDAD	INSTALACION Y MANO DE OBRA

ESTACION MIRAFLORES						
ÍTEM	TIPO DE ADQUISICIÓN	CPC 5 (CLASIFICACIÓN DE PRODUCTO)	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERÍSTICAS
41	BIEN	47313	CAMARA TIPO TUBO METALICA EXTERIOR 1080HD	5	UNIDAD	CAMARA TIPO TUBO METALICA EXTERIOR 1080HD
42	BIEN	47313	FUENTE DE PODER 12V 1.5AMP PARA CAMARAS	10	UNIDAD	FUENTE DE PODER 12V 1.5AMP PARA CAMARAS
43	BIEN	47313	VIDEO BALUN PASIVO PARA MAXIMO ALCANCE PARA CAMARAS (PAREJAS)	10	UNIDAD	VIDEO BALUN PASIVO PARA MAXIMO ALCANCE PARA CAMARAS (PAREJAS)
44	BIEN	47313	REGLETA TOMACORRIENTE CORTAPICO DE 6 TOMAS FORZA	2	UNIDAD	REGLETA TOMACORRIENTE CORTAPICO DE 6 TOMAS FORZA
45	BIEN	47313	BOBINA COMPLETA DE CABLE UTP CAT6 MULTIPAR DE 4 PARES	1	UNIDAD	BOBINA COMPLETA DE CABLE UTP CAT6 MULTIPAR DE 4 PARES
46	BIEN	47313	CAJAS CUADRADAS 10X10 PVC PARA EXTERIOR SELLADAS	10	UNIDAD	CAJAS CUADRADAS 10X10 PVC PARA EXTERIOR SELLADAS
47	BIEN	47313	MANGUERA NEGRA PVC DE 1/2 PULGADA POR METRO	100	UNIDAD	MANGUERA NEGRA PVC DE 1/2 PULGADA POR METRO
48	BIEN	47313	CONECTOR PLASTICO O METALICO DE MANGUERA DE 1/2 PULGADA (CONECTOR DE MANGUERA A CAJA)	50	UNIDAD	CONECTOR PLASTICO O METALICO DE MANGUERA DE 1/2 PULGADA (CONECTOR DE MANGUERA A CAJA)
49	BIEN	47313	CAJA REDONDA PVC HEXAGONAL CON SU RESPECTIVA TAPA	25	UNIDAD	CAJA REDONDA PVC HEXAGONAL CON SU RESPECTIVA TAPA
50	BIEN	47313	GRAPAS METALICAS PARA 1/2 PULGADA	150	UNIDAD	GRAPAS METALICAS PARA 1/2 PULGADA
51	BIEN	47313	TACOS Y TORNILLOS F6 (POR DOCENA)	10	UNIDAD	TACOS Y TORNILLOS F6 (POR DOCENA)
52	BIEN	47313	TUBO PVC DE 1/2 PULGADA	20	UNIDAD	TUBO PVC DE 1/2 PULGADA
53	BIEN	47313	MONITOR LED DE 15 PULGADAS HDMI VGA PARA VISUALIZACION DE CAMARAS	1	UNIDAD	MONITOR LED DE 15 PULGADAS HDMI VGA PARA VISUALIZACION DE CAMARAS
54	BIEN	47313	CABLE HDMI DE 25 METROS	1	UNIDAD	CABLE HDMI DE 25 METROS
55	BIEN	47313	RACK AEREO DE PARED DE 24 UR CON TODOS SUS ACCESORIOS	1	UNIDAD	RACK AEREO DE PARED DE 24 UR CON TODOS SUS ACCESORIOS
56	SERVICIO	47313	INSTALACION Y MANO DE OBRA	1	UNIDAD	INSTALACION Y MANO DE OBRA
ESTACION CEBAL						
ÍTEM	TIPO DE ADQUISICIÓN	CPC 5 (CLASIFICACIÓN DE PRODUCTO)	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERÍSTICAS
57	BIEN	47313	CAMARA TIPO TUBO METALICA EXTERIOR 1080HD	3	UNIDAD	CAMARA TIPO TUBO METALICA EXTERIOR 1080HD
58	BIEN	47313	FUENTE DE PODER 12V 1.5AMP PARA CAMARAS	5	UNIDAD	FUENTE DE PODER 12V 1.5AMP PARA CAMARAS
59	BIEN	47313	VIDEO BALUN PASIVO PARA MAXIMO ALCANCE PARA CAMARAS (PAREJAS)	5	UNIDAD	VIDEO BALUN PASIVO PARA MAXIMO ALCANCE PARA CAMARAS (PAREJAS)
60	BIEN	47313	REGLETA TOMACORRIENTE CORTAPICO DE 6 TOMAS FORZA	1	UNIDAD	REGLETA TOMACORRIENTE CORTAPICO DE 6 TOMAS FORZA
61	BIEN	47313	1/2 BOBINA DE CABLE UTP CAT6 MULTIPAR DE 4 PARES	1	UNIDAD	1/2 BOBINA DE CABLE UTP CAT6 MULTIPAR DE 4 PARES
62	BIEN	47313	CAJAS CUADRADAS 10X10 PVC PARA EXTERIOR SELLADAS	5	UNIDAD	CAJAS CUADRADAS 10X10 PVC PARA EXTERIOR SELLADAS
63	BIEN	47313	MANGUERA NEGRA PVC DE 1/2 PULGADA POR METRO	50	UNIDAD	MANGUERA NEGRA PVC DE 1/2 PULGADA POR METRO
64	BIEN	47313	CONECTOR PLASTICO O METALICO DE MANGUERA DE 1/2 PULGADA (CONECTOR DE MANGUERA A CAJA)	20	UNIDAD	CONECTOR PLASTICO O METALICO DE MANGUERA DE 1/2 PULGADA (CONECTOR DE MANGUERA A CAJA)
65	BIEN	47313	CAJA REDONDA PVC HEXAGONAL CON SU RESPECTIVA TAPA	5	UNIDAD	CAJA REDONDA PVC HEXAGONAL CON SU RESPECTIVA TAPA
66	BIEN	47313	GRAPAS METALICAS PARA 1/2 PULGADA	50	UNIDAD	GRAPAS METALICAS PARA 1/2 PULGADA
67	BIEN	47313	TACOS Y TORNILLOS F6 (POR DOCENA)	5	UNIDAD	TACOS Y TORNILLOS F6 (POR DOCENA)
68	SERVICIO	47313	INSTALACION Y MANO DE OBRA	1	UNIDAD	INSTALACION Y MANO DE OBRA
Lagunas de Oxidación						
ÍTEM	TIPO DE ADQUISICIÓN	CPC 5 (CLASIFICACIÓN DE PRODUCTO)	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERÍSTICAS
69	BIEN	47313	CAMARA TIPO DOMO METALICA EXTERIOR 1080HD	7	UNIDAD	CAMARA TIPO DOMO METALICA EXTERIOR 1080HD
70	BIEN	47313	FUENTE DE PODER 12V 1.5AMP PARA CAMARAS	32	UNIDAD	FUENTE DE PODER 12V 1.5AMP PARA CAMARAS
71	BIEN	47313	VIDEO BALUN PASIVO PARA MAXIMO ALCANCE PARA	10	UNIDAD	VIDEO BALUN PASIVO PARA MAXIMO ALCANCE PARA
72	BIEN	47313	CAJAS CUADRADAS 10X10 PVC PARA EXTERIOR SELLADAS	10	UNIDAD	CAJAS CUADRADAS 10X10 PVC PARA EXTERIOR SELLADAS
73	BIEN	47313	MANGUERA BX METALICA SELLADA DE 1/2 PULGADA POR METRO	20	UNIDAD	MANGUERA BX METALICA SELLADA DE 1/2 PULGADA POR METRO
74	SERVICIO	47313	INSTALACION Y MANO DE OBRA	1	UNIDAD	INSTALACION Y MANO DE OBRA

4.1. SOPORTE TECNICO

Se realizará capacitaciones con el encargado de la seguridad y vigilancia en coordinación con la Gerencia de Tics.

	ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN	Código: GA-RG-23
		Vigente desde: 08/03/2021
		Versión: 06

4.2. RECURSOS (APLICA PARA SERVICIOS, OBRA O CONSULTORÍA Y EN EL CASO QUE NO APLIQUE COLOCAR N/A)

N/A

Para el caso de servicios u obras, se deberá detallar como parte de los recursos mínimos el talento humano y el equipo que se requerirán para la ejecución del contrato; para ser considerados a la hora de establecer las respectivas cotizaciones.

Para el caso de consultoría se detallará los equipos o instrumentos, espacio físico, talento humano de enlace, necesarios para la ejecución de los trabajos de consultoría; deberá ser definido en función de su tipología, funcionalidad o aplicabilidad y utilizando especificaciones técnicas no direccionadas.

No aplica para procedimientos de adquisición de bienes.

4.2.1. PERSONAL TECNICO MINIMO

Se detallará el personal técnico necesario para la ejecución de los trabajos, la posición que ocupará, la formación profesional que deberá acreditar.

CANTIDAD	FUNCION	NIVEL DE ESTUDIO	TITULACION ACADEMICA
1	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA IP	TERCER NIVEL CON TÍTULO	INGENIERO EN SISTEMAS
2	TÉCNICO EN INSTALACIONES	TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN ELECTRÓNICA O ELÉCTRICO

Nota: Deberá definir el listado del personal técnico necesario para el proyecto.

4.2.2. EQUIPO MINIMO

(APLICA PARA SERVICIOS U OBRAS; EN EL CASO DE NO APLIQUE COLOCAR N/A)

N/A

El listado del equipo mínimo detallado, deberá ser definido en función de su tipología (sin determinación de marcas) y utilizando especificaciones técnicas no direccionadas; no se fijarán condiciones que carezcan de soporte legal o que resulten excesivas para el tipo de objeto a ejecutar.

NO.	EQUIPO Y/O INSTRUMENTO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
1	MONITOR PROBADOR CÁMARAS DE SEGURIDAD CCTV AHD	PERMITE PROBAR CÁMARAS CON CONECTORES BNC, RCA Y RED (RJ45)	2
2	PROBADOR DE REDES DE TELECOMUNICACIONES Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE DATOS	PROBADOR DISEÑADO PARA DETECTAR LOS CABLES, REVISAR SU ESTADO Y LOCALIZAR LAS FALLAS (RJ45, RJ11, CABLE COAXIAL, BORNES TIPO "CAIMÁN").	2

Nota: El listado del equipo mínimo detallado, deberá ser definido en función de su tipología (sin determinación de marcas) y utilizando especificaciones técnicas no direccionadas

4.3. TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES Y CANTIDADES (APLICA PARA OBRAS)

N/A

4.4. CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA CADA RUBRO (APLICA PARA OBRAS Y EN EL CASO QUE NO APLIQUE COLOCAR N/A)

Nota: En este numeral se deberá redactar cada numeral especificado de cada ítem o rubro detallado en la sección 4.3

ITEMS

N/A

RUBRO

N/A

UNIDAD DE MEDIDA

N/A

DESCRIPCIÓN

N/A

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN:

N/A

MATERIALES:

N/A

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:

N/A

MANO DE OBRA

N/A

FORMA DE PAGO:

N/A

5. PLAZO DE EJECUCIÓN / ENTREGA

5.1. PLAZO DE EJECUCIÓN

30 DIAS

Nota: Sólo con la suscripción del contrato administrativo o el instrumento que formalice la contratación se podrá dar inicio a la fase de ejecución contractual.

 <p>AGUAS de MANTA EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA</p>	<h2>ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN</h2>	Código: GA-RG-23
		Vigente desde: 08/03/2021
		Versión: 06

5.2. TIPO DE PLAZO DE EJECUCIÓN (TOTAL O PARCIAL)

TOTAL

5.3. CRONOGRAMA (ENTREGA / EJECUCIÓN):

N/A

5.4. COMPUTO DE PLAZO:

a	Inicia a partir del día siguiente de la suscripción del respectivo contrato	X
b	Inicia a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del administrador del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo.	
c	Inicia desde el día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra por parte del administrador del contrato. (APLICA SOLO PARA OBRAS)	
d	Otros casos	

Nota: En la opción Otros (d), se deberá detallar las condiciones establecidas para el inicio del plazo contractual.

Detallar:

PAGO SERÁ DEL 100% CONTRA - ENTREGA DEL PRODUCTO

6. FORMA DE PAGO

PAGO SERÁ CONTRA ENTREGA

Nota: Se deberá establecer para el caso de obras el Anticipo máximo de 50%, para el caso de bienes, servicios y consultorías el valor máximo de anticipo es del 70%.